

GUÍA PARA HABILITACIÓN AMBIENTE DE PRUEBAS **PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PARTICIPANTES** **SISTEMA CENTRAL DE PAGOS**

Para entidades que inician el proceso de integración

ETAPA 1

Comunicar a la Dirección Nacional de Sistemas de Pago, mediante correo electrónico a: lusca@bce.ec, preyes@bce.ec con copia a ghuacon@bce.ec, bguerra@bce.ec y jjparedes@bce.ec, el interés de la entidad de integrarse a la nueva plataforma del Sistema Central de Pagos, para lo cual se solicitará se remita la siguiente información necesaria para proceder a la elaboración del Acuerdo de Confidencialidad.

Documentos habilitantes Entidades Financieras:

- ✓ Carta de Intención firmada por el Representante Legal.
 - ✓ Carta de Solicitud de Claves de Acceso a Buzón FTP.
 - ✓ Formularios de acceso a buzón FTP (llenar 1 ejemplar por cada solicitante).
 - ✓ Adjuntar a los documentos anteriormente detallados, copias de: cédula y papeleta de votación del Representante Legal y solicitantes de claves, copia de nombramiento de Representante Legal y certificado laboral de cada solicitante de claves.
 - ✓ Formulario de Contacto EFI.
- ❖ **Ver plantillas y formatos de todos los documentos habilitantes en archivos adjuntos.**

Toda vez que la entidad financiera reciba las claves de acceso al buzón FTP debe ingresar al siguiente link para descargar la información técnica y evaluar el tiempo que le tomará el desarrollo:

<ftp.bce.fin.ec> en la siguiente ruta /secfinan/Documentacion Sector Financiero SNP/Sistema Nacional de Pagos

IMPORTANTE: En el caso de que la entidad requiera realizar consultas técnicas sobre la documentación revisada, se remite lista de contactos de integración por parte de BCE para que puedan brindarle el soporte técnico adecuado.

- ✓ Jenny Montenegro - teléfono: 023938600 ext: 2126; jmontenegro@bce.ec
- ✓ Santiago Ortiz - teléfono: 023938600 ext: 2433; ssortiz@bce.ec
- ✓ María Cristina Valle - teléfono: 023938600; mvalle@bce.ec

ETAPA 2

Elaboración de Cronograma de actividades para el desarrollo de los productos SPI, SCI, y RECLAMOS e integración a la nueva plataforma del Sistema Central de Pagos, considerando los siguientes hitos, mismo que deberá ser remitido en formatos PDF y PROYECT:

- Desarrollo, Análisis y Diseño
- Ambiente de Test y Seguridad
- Gestión de Comunicación EFI con BCE
- Fechas de pruebas BCE (fecha de inicio y fecha de fin) **prever 2 o 3 días adicionales a los estimados por las EFI para no suspender las pruebas en el caso de que existan retrasos o problemas presentados al momento de ejecutar las pruebas.**
- Adquisición de Certificado SSL para producción

- Salida a producción
- Estrategias de Monitoreo del Sistema

IMPORTANTE:

- En las fechas de los cronogramas deben constar horas efectivas de ejecución de pruebas por día, considerando que BCE inicia sus laborales a las 8h00 y finaliza a las 16h45, de lunes a viernes.

Para entidades que ya hayan cumplido las etapas 1 y 2.

ETAPA 3

1) Tener acceso a Red Privada con los proveedores que tiene BCE.

Para la conexión a Red Privada con proveedores proporcionados por BCE; (*Aplica únicamente a EFIS que no cuenten con Red Privada*), la entidad participante deberá solicitar a los funcionarios de BCE el listado de proveedores con los que trabaja, y deberá contratar con alguno de esos proveedores proporcionado por BCE el canal o enlace dedicado para acceder a Red Privada.

Contactos BCE para proporcionar listado de proveedores para contratación Red Privada por parte de EFI:

- Mansur Moisés Mohauad Rivera - teléfono: 043729470 Ext: 4430; mmohauad@bce.ec;
- David Mendoza - teléfono: 043729470 Ext: 4447; dmendoza@bce.ec;
- Edison Nicolalde - 023938600 ext: 2453; enicolalde@bce.ec;
- Roberto Vaca - 023938600 ext: 2483; rvaca@bce.ec.
- Enviar correo electrónico con copia a: lusca@bce.ec, preyes@bce.ec y jjparedes@bce.ec

2) Para aquellas entidades que ya cuenten con Red Privada deberán solicitar realizar pruebas de conectividad entre EFI y BCE a través de correo electrónico a:

- Mansur Moisés Mohauad Rivera - teléfono: 043729470 Ext: 4430; mmohauad@bce.ec;
- David Mendoza - teléfono: 043729470 Ext: 4447; dmendoza@bce.ec;
- Edison Nicolalde - 023938600 ext: 2453; enicolalde@bce.ec;
- Roberto Vaca - 023938600 ext: 2483; rvaca@bce.ec.
- Enviar correo electrónico con copia a: lusca@bce.ec, preyes@bce.ec con copia a ghuacon@bce.ec, bguerra@bce.ec y jjparedes@bce.ec

En el correo electrónico la EFI deberá indicar que ya cuenta con Red Privada y requiere realizar el procedimiento de pruebas de conectividad.

Posteriormente, el área de Infraestructura Tecnológica TI mediante correo electrónico indicará a la EFI solicitante la Dirección IP y el diagrama para que puedan conectarse al servidor de la Red Privada.

3) Pruebas de Comunicación.

Dentro de estas pruebas de comunicación existirán dos fases:

Primera Fase: Conexión desde la Entidad Participante hacia el BCE. Cabe destacar que para el desarrollo la Institución puede realizar esta fase primero para realizar su desarrollo.

Segunda Fase: Conexión desde el BCE hacia la Entidad Participante. Esta fase se realizará una vez desarrollado sus servicios, en este caso deben tener desarrollados los URL's indicados anteriormente.

Los técnicos encargados de realizar las pruebas de comunicación son los mismos que constan en el **literal 2)** del presente documento, conforme al diagrama de conectividad remitido a la entidad participante.

Para realizar las pruebas de comunicación la entidad solicitante deberá desarrollar los siguientes URL's con protocolos https, para que pueda consumir el BCE los servicios:

URLs EFIS:

SPI

- * Url del servicio de Consumo del SPI – **PACS 008**
- * Url del servicio de Confirmación del SPI – **PACS 002**
- * Url de Reverso Técnico – **PACS 004**

SCI

- * Url del servicio de Consumo del SCI – **PACS 003**
- * Url del servicio de Confirmación del SCI – **PACS 002**
- * Url de Reverso Técnico – **PACS 004**

RSC

- * Url del servicio de Consumo del RSC – **PACS 004**
- * Url del servicio de Confirmación del RSC – **PACS 002**
- * Url de Reverso Técnico – **PACS 004**

URL's BCE:

Adicionalmente, la entidad deberá desarrollar **2 clientes de servicios Web por cada producto PACS 008, PACS 003 y PACS 004** que corresponde al envío de órdenes de pago, cobro y/o reclamos, y **PACS 002** que corresponde a confirmación de órdenes de cada producto, con la finalidad de que su entidad consuma los servicios expuestos por el BCE.

* **Urls para consumir los servicios del BCE.**

Nota: La URLs serán proporcionadas por el BCE una vez enviada la documentación requerida por el área de negocio en las etapas iniciales.

4) Solicitud de certificado de autenticación SSL para el ambiente de pruebas.

La entidad participante debe llenar el Formulario de solicitud_ambiente_de_pruebas (**adjunto al presente**) para la generación del Certificado de autenticación SSL para pruebas y enviar a la ECI vía correo electrónico a las direcciones: jdarquea@bce.ec, xpazos@bce.ec con copia a: lusca@bce.ec, preyes@bce.ec, ghuacon@bce.ec, bguerra@bce.ec y jjparedes@bce.ec

Una vez que ECI genera certificado SSL y envía vía correo electrónico el certificado **.cer**, la entidad participante con este certificado y su certificado **.key**, debe generar un certificado **.p12** e instalar el mismo en el servidor de su entidad.

El certificado **.cer** enviado por las ECI, deberá ser remitido vía correo electrónico a: lusca@bce.ec, preyes@bce.ec con copia a jjparedes@bce.ec, para la respectiva instalación en el servidor del BCE.

5) Configuración de Institución en BCE.

Una vez que la Institución haya culminado satisfactoriamente las pruebas de comunicación y conectividad, deberá solicitar vía correo electrónico a lusca@bce.ec, preyes@bce.ec, jjparedes@bce.ec, con copia a: mproanio@bce.ec, jmontenegro@bce.ec, ssortiz@bce.ec, mvalle@bce.ec, se realice el registro y la configuración de dicha entidad en el ambiente de pruebas del BCE.

6) Solicitud de pruebas formales.

Una vez que la Entidad haya realizado y finalizado todas las validaciones de sus desarrollos satisfactoriamente, deberá solicitar formalmente vía correo electrónico a jjparedes@bce.ec, lusca@bce.ec, preyes@bce.ec con copia a: mproanio@bce.ec, jmontenegro@bce.ec, ssortiz@bce.ec, mvalle@bce.ec, el inicio de las pruebas de integración previo a su salida a producción.